PRIMERA PARTE
DE LOS AMORES DE DON IACINTO DEL Castillo, y Doña Leonor de la Rosa.

SAgrada Virgen Maria,
Antorcha del Cielo Empyreo,
Hija del Eterno Padre.
Madre del Supremo Hijo,
y del Espiritu Esposa;
pues con virtud, y dominio
en tu vientre virginal
concibió el Sér mas benigno;
y al cabo de nueve meses
nació el Autor mas divino
para redencion del hombre,
de carne humana vestido,
quedando tu intacto Seno
casto, terso, puro, y limpio;
ó Divina Protectora!
Amparo del desvalido,
refugio de pecadores,
y consuelo de afligidos
dadme tu divina gracia,
pues de veras te lo pido:
dá luz á mi entendimiento,
y à mi torpe pluma brio,
para que á escrivir acierte
el caso mas peregrino,
el mas singular sucesso,
y el mas estraño prodigio,
que celebran los anales,
ni en las historias se ha visto.
Sucediò en la gran Coruña,
el mejor Puerto luzido
que tiene el Mar en su margen,
de mil alabanças digno,
donde eterniza la fama
con aplausos infinitos
lo firme de sus Murallas,
lo fuerte de sus Castillos,
lo encumbrado de sus Torres,
de sus Iglesias lo altivo,
la paz de sus Cavalleros,
y el agrado de sus hijos,
la hermosura de sus damas,
de sus galanes el brio.
En esta Ilustre Ciudad
nació de padres muy ricos
Doña Leonor de la Rosa,
á quien el Cielo propicio
se esmerò en dibuxarla,
de manera, que el Sol mismo
se le opuso su hermosura,
pues con rayos fué vencido;
y assi triunfó de sus luzes,
y de sus dorados giros:
este assombro de belleza,
este encanto de Cupido,
imàn de los coraçones,
y de los hombres hechizo.
Fuè en estremo su belleza,
que passò à ser prodigio,
pues no ay hombre que la mire,
que no se quede rendido.

En

En la casa de sus padres
con el recato devido
se criò, y apenas tuvo
los quinze Abriles cumplidos,
quando amor tiró una flecha.
quedando herida del tiro,
y fué para su desgracia:
que bien dixo aquel que dixo:
que la muger que es hermosa,
trae la desgracia consigo:
que bastó llamarse Rosa;
que pocas Rosas he visto,
que no mueran deshojadas
á manos del precipicio.
La causa fué un Cavallero
Don Iacinto del Castillo,
tan galan, como bizarro,
valiente, como entendido.
Este diò en galantearla
con fiestas, y regozijos:
la Dama le corresponde
con amorosos cariños,
que enamorada, y rendida
estava de Don Iacinto;
y con la palabra de esposa
á su Amante satisfizo.
Todas las noches se hablavan
por un balcon, que testigo
era de sus muchas penas;
y como Amantes tan finos,
descansa el uno con otro,
repitiendo mil cariños.
Dexemos en este estado
á Leonor, y á Don Iacinto,
gozando aquellos elogios
que el amor tiene consigo;
y passo pues à dar cuenta,
y digo, que Don Francisco,
que era el padre de esta Dama;
que tenia otros designios
de darsela à un Cavallero,
que era muy rico, y su amigo;
Don Fernando de Contreras,
que enamorado, y rendido
de la singular belleza,
del encanto, y el prodigio,
del hechizo de Leonor,
se determinò, y le dixo:
Señor Don Francisco, yo
como hombre, solicito
alcançar vuestros favores,
si merezco conseguirlo.

con la bellissima mano
de Leonor, que tanto estimo,
con el renombre de esposa,
suplicandolo os lo pido:
y Don Fracicisco, que estava
deseando aquello mismo,
se le ha ofrecido, y con ella
diez mil ducados le ha dicho
le darà en plata, y en oro,
si se afectua lo dicho.
Don Fernando se quedó
contento, y agradecido;
alegres se despidieron,
y al momento Don Francisco
se partiò para su casa,
dandoles cuenta, y aviso
à su Muger, y á su Hija
muy alegremente dixo:
No sabes, Doña Leonor,
ojeto de mi cariño,
como te tengo casada,
que serà tu gusto, y mio,
con Don Fernando Contreras,
hombre rico, y bien nacido;
es noble, afable, y discreto,
como tu, Leonor lo has visto;
solo aguardo tu respuesta,
para darsela al proviso.
Y Leonor como tenia
las potencias, y sentidos,
el coraçon, vida, y alma
en su Amante Don Iacinto,
fue à responder, y no pudo
que la fuerça de un delirio
la traspuso en un desmayo,
embuelta en un paracismo.
Aqui el coral de sus labios
eran de jasmin los visos:
las rosas de sus mexillas
en nieve se han convertido;
pero en fin, por abreviar,
la bolvieron con rocios,
y con muy tiernos sollozos,
articulando suspiros.
Apenas buelta en su acuerdo
à Leonor su Padre vido,
bolviendo segunda vez
à tratar de lo que ha dicho;
acaba, Leonor, acaba,
responde à lo que te digo,
porque Don Fernando está
idolatrando en tu hechizo;

es

es noble, y muy poderoso
como ya te he referido;
te hará dueña de su hazienda
tendrás descanso, y alivio!
Esto ha de ser de por fuerça,
si no quieres por cariño:
y remitiendose al llanto,
hechos sus ojos dos rios,
desabrochando palabras,
resueltamente le ha dicho:
Padre, y Señor, Don Fernando
nunca fuè del gusto mio,
Que importa que sea noble?
Que importa que sea rico,
si nunca han conjeturado
sus conceptos con los mios?
Que Don Fernando sea noble,
tambien lo soy, Padre mio;
que sea dueño en su hazienda
yo soy la que me cautivo.
La que por fuerça se casa
por interés de lo rico,
no es muger, sino es esclava,
que se vende en el guarismo
de la ambiciosa codicia
esto, Señor, es muy fixo.
En quanto á tomar estado,
esto de darme marido,
no ha de ser al gusto vuestro
que ha de ser al gusto mio.
Y pues es fuerça os declare,
como á Padre; mi designio,
yo tengo puesto mi efecto,
el coraçon, y sentidos,
por mandado de mi amor,
en Don Iacinto del Castillo;
yo tengo esposo à mi gusto,
pues como al alma le estimo.
Viendola el Padre resuelta,
furioso, ensobervecido
assióla por los cabellos,
que eran hebras de oro fino,
dandole golpes, y arrastrando
la metiò en su quarto mismo;
con un puñal en la mano,
en viva rabia encendido,
amenazòla de muerte,
diziendo: Has lo que te digo;
ò la vida rendiràs
á golpe de este cuchillo.
Viendo Leonor que en su pecho
morava el de Don Iacinto,

y que es fuerça peligrasse
en semejante peligro,
con un cauteloso engaño
dixo: Padre, y Señor mio,
yá me resuelvo á que sea
Don Fernando esposo mio.
Con esto el Padre abrazóla
contento, y agradecido,
dexandola; quando al cabo
de quatro dias, ò cinco,
escrivió Doña Leonor
un papel à Don Iacinto,
diziendo lo que le passa,
que la sacasse al proviso
mas no fué tan en secreto,
pues lo cogiò Don Francisco,
hallola firme, y constante,
segun por lo contenido.
Bolviò otra vez indignado,
y à Doña Leonor le dixo:
Mira, infame, este papel,
que embias à Don Iacinto.
Encerròla, y dispusieron
con el Vicario al proviso.
con Don Fernando la case,
por escusar un peligro.
Quisiera escrivir aqui
las lagrimas, los suspiros,
los sollozos, los lamentos,
los pesares, y los gritos
que la triste Dama hazia;
muy bien se dize ello mismo:
si el dessimular la pena
no le fuera tan precisso,
rebentára de dolor,
mas bolvióse Basilisco,
qual Vivora, qual Serpiente,
que con su veneno mismo
antepone su vengança,
destruyendó á su enemigo.
Tuvo lugar, y escrivió,
diziendole á Don Iacinto:
Esposo mio, y Señor
dueño del alma querido,
oy mi Padre de por fuerça:
con harto dolor lo digo,
con que pena lo refiero,
y con que llanto lo escrivo:
oy me ha casado mi Padre,
oy te perdí, Dueño mio:
de este pesar, de esta pena,
las lagrimas hilo á hilo

de

de mis ojos ſe deſpeñan,
remediarlo no he podiddo:
yo caſada ſin mi guſto,
rebiento ſolo en dezirlo:
yo verme con otro dueño,
yo en braços de mi enemigo,
ea, mueran los que cauſan
tus diſguſtos, y los mios.
Para eſta noche te eſpero,
vendrás bien apercebido,
que una criada aviſada
te entrerá en el quarto mio.
Muera, muera Don Fernando,
pues mi Padre lo ha querido,
y nos iremos los dos
que en otro Reyno diſtinto
nos caſaremos deſpues,
que ya tengo prevenidos
muchos doblònes, y joyas,
muchas ſortijas, y anillos.
Eſto, ſeñor, te encarezo,
no aya falta en lo que digo.
Todo aquel dia ſe eſtuvo
el Padre con los padrinos
trazando para la noche
mil fieſtas, y regozijos;
y la cauteloſa Dama
al inocente marido,
por encubrir la ponçoña,
moſtrava amor, y cariño,
Vino la noche, y con ella
à la puerta Don Iacinto,
bien prevenido de armas:
y la criada al proviſo
le ha tomado por la mano,
y en ſu quarto lo ha metido,
ſin que nadie reparàra,
y allí ſe quedò eſcondido,
qual Aſpid empoçoñado,
entre las flores metido,
allí aguarda al inocente,
para picarle atrevido.
Llegò en fin la media noche,
ſe diò fin al regozijo;
yá todos los combidados
à ſus caſas ſe avian ido.
Entró Leonor en ſu quarto,
hallò en èl à Don Iacinto,
allí trazaron el como
han de lograr ſu deſignio:
entró deſpues Don Fernando
deſpojandoſe el veſtido;
penſando hallarſe en los braços
de Leonor, que tanto quiſo,
ſe hallò en braços de la muerte;
porque ſalió Don Iacinto,
con dos recias puñaladas
abrió al alma dos poſtigos:
rebolcandoſe en ſu ſangre
ſe quedò cadaver frio.
Acuden los dos Conſuegros,
al alboroto, y ruído,
y al ſoplo de dos piſtolas
las dos vidas han rendido;
y ſaliendoſe del quarto,
encontrò Leonor á un Tio,
diziendo: Viles traydores,
pagareys vueſtro delito.
Aſſiò á Leonor de la ropa,
y ella con varonil brio
de un fuerte caravinazo
el coraçon le ha partido;
y ſaliendoſe á la calle,
allí montan al proviſo
en un ligero cavallo,
que tenia prevenido.
Al eſtruendo, y alboroto
toda la Iuſticia vino,
ſolicitando el prenderlos;
viendo lo que ha ſucedido
en aquella triſte caſa.
Mas Don Iacinto atrevido
con dos fuertes trabucazos
derribò quatro Miniſtros,
con que franqueò la calle;
y ſaliendoſe al camino,
dexan de correr, y buelan,
huyendo de ſu peligro.
Y en el ſegundo Romance,
ſegun conſta por lo eſcrito,
dize como ſe embarcaron,
y como fueron cautivos;
y dize el fin que tuvieron
Doña Leonor, y Iacinto.

Barcelona: Por IVAN IOLIS Impreſſor, en la calle de los Algodoneros.